

Se levantó la sesión, siendo las 9.40 p. m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Veinte Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Viernes 7 de Mayo de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes siete de mayo de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Albert Tauro del Pino, Dr. Agustín de la Puente Caudano, Dr. Gustavo Pons Muzzo y Dr. Félix Deuegri Luna, actuando como Secretario de Actas el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 5 p. m., dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes dieciséis de marzo último, la que fue aprobada sin observaciones.

El Señor Presidente, General Mendoza, informó:

- a) Haber cursado el oficio N.º 357, de 21 de abril último, al Sr. Director General de Administración del Pliego de la Presidencia de la República solicitándole se sirva disponer lo conveniente a fin de que se proceda a la aprobación de la reprogramación de los saldos del Presupuesto de 1970 y los Recursos Propios (Donaciones) de la Comisión Nacional, de acuerdo a lo dispuesto por el

Decreto-Ley N.º 18682, de 15 de diciembre pasado en la siguiente forma: Para impresiones y publicaciones, \$ 899,834.64; Para obras por contrata, \$ 9'800,000.00;

b) Haber cursado, igualmente, el oficio N.º 426, de 3 del mes en curso, al señor Primer Ministro y Ministro de Guerra, solicitándole se sirva realizar las gestiones que juzgue convenientes a fin de que se considere una ampliación del Presupuesto de la Comisión para 1971 de \$ 14'000,000.00, a fin de poder dar cabal cumplimiento al programa de celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional señalado en el art. 4.º del Decreto-Ley N.º 14815, de 16 de setiembre de 1969.

En ambos casos, se aprobó el procedimiento seguido.

A continuación se pasó a la discusión y aprobación de los siguientes asuntos:

Museo Nacional de Antropología y Arqueología. - Contrato con el Lic. Moisés Nuñez Malpartida para la construcción del Depósito N.º 2, por la suma de \$ 416,442.00.

Hotel Columbus. - Pago su factura por gastos de alojamiento y alimentación para los tres delegados del Consejo para integrar la Junta Calificadora para el segundo concurso para el monumento a Cipac Auam por los días del 2 al 6 de marzo, \$ 4,023.54.

Imprenta Editora Atlántida. - Contrato para la impresión del Volumen I Tomo XXIII "Periódicos" (Reproducciones), a cargo del Dr. Albert Cauro del Pino, por \$ 4,980.00 pliegos de 16 páginas. Corrector de Pruebas: Sr. Heraldo Galcerán Sevilla.

Museo Nacional de Antropología y Arqueología. - Contrato con el Lic. Manuel Montero Zapata para la construcción del Depósito N.º 3, por la suma de \$ 416,442.00.

Segundo Ciclo de Perfeccionamiento de Profesores de Historia. - Abonar a las saquigrafas, Sra. Yolanda Pintado de Mondrúedo y Sra. Victoria Spanagué, que tomaron las versiones y mecanografiaron las conferencias dictadas durante los días 19 al 27 de febrero la suma de \$ 1,200.00 a cada una por concepto de honorarios profesionales.

Museo Nacional de Historia. - Pago al Lic. Manuel Montero



Lapadã por trabajos adicionales realizados en el sector de la prolongación del piso de la Galería Izquierda del Museo Nacional de Historia, \$ 39,965.20.

Obra Sinfónico-Coral "Apu-Luca". - Pago honorarios profesionales al Sr. Carlos Maguina por la copia y reproducción de las partes orquestales y reducción al piano de la obra "Apu-Luca", \$ 46,592.00.

Planimer S. A. - Pago su factura por 170 copias ozalid de los planos del Parque de los Próceres, \$ 2,550.00.

Ediciones Nueva Música. - Contratos para la impresión de 500 ejemplares de la partitura guía y 14,500 ejemplares de las partes para banda, de la Marcha Militar "Cupac Auam", \$ 34,850.00.

Empresa Editora "El Sol" S. A. Cuzco. - Pago su factura por publicación del aviso de convocatoria al concurso para el Monumento a Cupac Auam, en Cuzco, \$ 3,600.00.

Juindición Campaiola. - Contratos para la ejecución de las siete placas de bronce de 0.50 x 0.60 cms. cada una, para Surimama, Coimã, Tunzauca, Sangarara, Cuzco, Puno y Lampa, según modelo de inscripciones y plazos de entrega que figura en el anexo que se acompaña, \$ 6,000.00 cada una, \$ 42,000.00.

Vidriera Santa Apolonia. - Contratos para la confección de 28 vitrinas de exhibición para el Museo Nacional de Historia, \$ 400,000.00. Flores y Costa S. A. - Pago a cuenta de sus honorarios profesionales por la inspección y control de la obra civil de la construcción del monumento a los próceres \$ 14,216.66.

Monumento a los Próceres. - Pago a Ing. Ramon Malpartida Gómez su factura por adicionales N.º 1 en la construcción de la obra civil del monumento, \$ 44,500.00.

Ing. Juan Orellana Lúiga. - Pago cancelación sus honorarios profesionales por diseñar y elaborar los planos, especificaciones y presupuestos base de las redes eléctricas e iluminación del Parque y el Monumento de los Próceres, \$ 69,339.00.

Compañía de Aviación "Fanecl S. A." - Pago su factura por un pasaje Lima - Arequipa - Lima para el Dr. Luis Durand Flores en comisión del Comité de Publicaciones (ida 11 y regreso 13 de febrero), \$ 1,597.40.

Public Record Office - Chancery Lane. - Pago por concepto de



cancelación de una copia xerográfica del informe sobre ruinas del Cónsul británico Charles M. Ricketts, para su publicación en la Colección Documental L 3.39, más portes y comisiones, \$ 349.50.

Dr. Guillermo Ballón Torres. - Pago su factura por honorarios profesionales por diligencias en la apertura del primer y segundo sobres para la licitación de la construcción del Monumento a los Próceres, \$ 3,000.00.

Construcción Estructuras Metálicas S. A. Censa. - Contrato por la construcción y montaje del techo metálico para el Depósito N.º 4 del Museo de Antropología y Arqueología, \$ 110,000.00.

A. y F. Wiese S. A. - Pago su factura por la compra de planchas de eternit y cunbreras fijas para el techo del Depósito N.º 4 del Museo de Antropología y Arqueología, \$ 47,455.00.

Notaria Dr. Samuaniud. - Pago su factura por derechos notariales por escritura de construcción del Depósito N.º 1 del Museo Nacional de Antropología y Arqueología con el Sup. Moisés Nueva Malpartida incluyendo testimonios, copia simple para contribuciones, recojo de firmas y diligencias y gestiones en el despacho de la minuta en Contribuciones, papel sellado y timbres, \$ 3,184.00.

Sr. Jorge Bernal Ballesteros. - Pago su segunda factura por honorarios profesionales por trabajo y copia de documentos en el Archivo de Indias, material, correo, etc. U.S. \$ 83.00, más portes y comisiones, \$ 3,242.10.

Personal Contratado. - Contratar, de acuerdo con el art. 24º del Decreto-Ley 18700 - Ley del Presupuesto Biental del Sector Público Nacional para 1971-1972-, los servicios de don Francisco Bellido Sigrest, como Secretario-Coordinador de los Comités de Publicaciones y del V Congreso Internacional de Historia de América, por los meses de abril a diciembre, inclusive, con el haber mensual de \$ 8,000.00.

Standard Sales Service S. A. - Pago su factura N.º 61451, de 24 de marzo por un kit (11 electrónico y 2 Toner chico) \$ 1,200.00
Sup. Ernesto Pastelumeudi Velarde. - Pago sus honorarios profesiona-



les por la realización del proyecto desarrollado (autoproject y project a nivel de licitación) de la remodelación del Bosque de Madama para transformarlo en el Parque Monumental de los Próceres, \$ 100,000.00.

Horas Extraordinarias. - Pago de horas extraordinarias al personal contratado que las sirvió durante el mes de marzo, en la siguiente forma:

- Srta. Hilda de Luna Gaffan por 27 horas, \$ 1,060.56
- Sr. Luis Roldán Morero, por 35 horas, \$ 1,499.75
- Sr. Gabino Buones Cruzado, por 60 horas, \$ 2,356.80
- Sr. Juan Palacios Cossi, por 60 horas, \$ 1,971.00
- Srta. María E. Ramírez Jolis, por 60 horas, \$ 1,971.00
- Sr. Jesús Contreras Pichó, por 26 1/2 horas, \$ 471.40
- Srta. Lilia Hernández Rojas, por 19 1/2 horas, \$ 640.58
- Srta. Raquel Hernández Rojas, por 36 1/2 horas, \$ 1,199.03
- Sr. Fernando Mejía Otero, por 26 1/2 horas, \$ 473.03
- Sr. Aquilino Coronado Cauaylla, por 37 horas, \$ 660.45
- Sr. Fabián González Rivera, por 50 1/2 horas, \$ 892.50.



Industria Papelera "Atlas" S. A. - Pago su factura 7286 de 15 de Abril, por la compra de 500 resmas de papel bond de 100 gramos 42 x 102, a \$ 830.11 resma, \$ 415,055.00; papel que será entregado a las imprentas que soliciten a cuenta de su contrato por la impresión.

Fundición Bruno Campaola. - Pago su factura por la ejecución de una placa en bronce de 0.50 cms. x 0.60 cms. para colocarse en Chachapoyas como homenaje al Prócer Corbis Rodríguez de Mendoza, \$ 6,000.00.

Sr. Alejo Machado Ramos. - Pago su contrato para la pintura de las paredes del almacén en el Colegio Militar Leoncio Prado y repintura de la estantería metálica, \$ 6,000.00.

Pago facturas por la compra de materiales, \$ 5,740.00

Monumental a los Próceres. - Pago al Ingº Ramón Malpartida Gómez su factura por adicionales N° 2 en la construcción de la obra civil del monumento, \$ 45,560.00.

Manuel Ariosta Ruiz. - Pago su contrato para la instalación de 12 equipos fluorescentes de 40 V. luz de día, con braquete y dos llaves generales Sicino de 2 x 20 Amp., \$ 500.00.

Pago facturas por la compra de aparatos eléctricos, llaves, cordón, etc, \$ 2,500.00.

Casa Player. - (Arda. Abancay 221-225). - Pago su factura por la compra de un Trofeo y grabación de una plaqueta con el nombre de la Comisión para ser donado al Comité Organizador de Actividades Deportivas de la Compañía Nacional de Puertos del Callao, \$ 1,588.00.

Notaria Samanamud. - Pago su factura por derechos notariales por escritura de ejecución de contrato por un Documental Cinematográfico con el Dr. Oscar Kantor y esposa, incluyendo tres testimonios, copia simple para contribuciones, papel sellado, timbres e impuestos de Registro, \$ 4,683.00.

Comité Cívico de Colaboración a la Conmemoración del Sesqui-centenario de la Independencia del Perú. - Compra de 50 ejemplares de la obra "Anales del Departamento de La Libertad en la guerra de la Independencia", del Dr. Nicolás Rebaza, \$ 200.00, cada ejemplar, \$ 10,000.00, de los cuales el CEHMP adquirirá 25 ejemplares, debiendo los otros 25 ser adquiridos por los miembros de la Comisión Nacional.

Plaquetas de Bronce. - Mandar confeccionar 28 plaquetas de bronce con la leyenda "Comisión Nacional del Sesqui-centenario de la Independencia del Perú", para las vitrinas que se están confeccionando para el Museo de Historia, debiendo previamente solicitarse presupuesto.

Placas de Bronce. - Mandar confeccionar placas de bronce, con igual leyenda que las anteriores, para los depósitos que se constuyen en los Museos Nacionales de Antropología y Arqueología e Historia.

Concurso de Teatro "José Olaya". - Declarar desierto el concurso convocado para el efecto, de acuerdo a lo informado por la Comisión Dictaminadora.

Museo Nacional de Historia. - Presupuesto de Hoogar, S. A. por confección y colocación de cortinas sápasol y alfombras para el indicado Museo, \$ 91,440.30.

Monument a los Próceres. - Modificar, a solicitud del artista Sr. Joaquín Ugarte y Ugarte, la obra civil del Monument con el



objet de perfeccionar el emplazamiento de sus estatuas, en la siguiente forma:

- a) Elevar en 40 cm. la altura de los cuatro pedestales correspondientes a las estatuas;
- b) Levantar un escalón de 50 cm. de alto por 90 cm. de frente horizontal para el anclaje de la escultura del cóndor; y
- c) Fijar en 3.50 mts. por 3.50 mts. la superficie de granito donde irán emplazados los tres caballos en frente al monumento.

Marchas Militares. - Mandar grabar en discos las marchas militares del Sesquicentenario y Cipac Anam para que puedan ser escuchadas en todas las ceremonias a realizarse, así como Radios y Canales de C.V.

Archivadores. - Adquirir dos archivadores Sistema Agripa para uso de la sección Contabilidad.

Museo Nacional de Historia. - Presupuesto presentado por el Lic. Manuel Monter Zapata para la remodelación de la fachada del local del indicado museo, S. 254,495.20.

Placas Recordatorias. - Colocar una placa recordatoria en el local de la Municipalidad de Lima el 15 de Julio del año en curso y otra en Panchauca, el 2 de Junio.

Viaje a Buenos Aires. - Autorizar el viaje a la ciudad de Buenos Aires de los Sres. Gal. Viques y Dres. Canayo y Pons para pronunciarse sobre los recortes finales del Documental Cinematográfico, debiendo proporcionárseles los pasajes aéreos y los correspondientes viáticos.

El Dr. de la Puente manifestó de el Dr. Maticorena cobraba U. S. \$ 500.00 por sus honorarios por la preparación de la obra sobre Baquijano y Carrillo tal como aparecía en el acta N.º 17 correspondiente al 18 de diciembre pasado, pero que últimamente había informado que sólo hay material para un tomo que sería bastante voluminoso y que solicitaba la remisión de U. S. \$ 400.00 como anticipo, debiendo remitiársele los U. S. \$ 100.00 restantes a la conclusión del trabajo. Se acordó que como el Fránsito se había realizado por los 500 dólares, se le enviará íntegramente la cantidad aprobada por honorarios, teniendo en consideración la seriedad y responsabilidad del Dr. Maticorena.



Se acordó, asimismo, con cargo de dar cuenta a la Comisión Nacional, que en el mural que está pintando en el Panteón de los Próceres el artista Sr. Teodoro Núñez Ureta figure la bandera nacional actual.

Se levantó la sesión, siendo las 7 p. m.

[Signature]

[Signature]



Veintiuna Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el martes 22 de junio de 1971

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes veintidós de junio de mil novecientos setenta y uno, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores: Gral. Felipe de la Barra, Gral. Luis Viques Rodríguez, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Causo del Pino, Dr. Félix Deneqri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo, actuando como secretario de actas el Dr. Pons Muzzo, se abrió la sesión siendo las 8.50 p. m. dándose lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día viernes siete de mayo último, la que fué aprobada sin observaciones.

El señor Presidente, General Mendoza, informó:

- a) Haber cursado, con fecha 11 de mayo último, el oficio N° 505 al señor Ministro de Economía y Finanzas, remitiéndole copia de su oficio N° 426 al señor Primer Ministro y Minis-